



Descartan organización de primarias

CLAUDIA SALAZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) no puede organizar elecciones primarias para que los partidos definan a su candidato presidencial, advirtieron ex presidentes del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE).

Representantes del Frente Cívico Nacional preguntaron a los ex consejeros si existe la posibilidad de que el INE pueda realizar las elecciones primarias de la misma manera en que

lleva a cabo la de dirigentes de partidos.

Durante el foro "Defender al INE", Leonardo Valdés expuso que el INE sólo puede organizar elecciones para elegir a dirigentes y que lo recomendable es presentar una iniciativa de reforma a la ley secundaria.

Propuso que se lleve a cabo una convocatoria nacional a la sociedad civil para reunir firmas y presentar al Congreso de la Unión una iniciativa ciudadana en la que se le dé al INE la atribu-

ción de organizar elecciones primarias de los partidos.

"Si quieren firmas, ya tienen la mía", planteó Valdés.

José Woldenberg recordó que no está en las atribuciones del INE organizar primarias.

"El INE sólo puede hacer lo que dice la ley. No hay que debilitarlo con cosas que no puede hacer", dijo.

Al respecto, el ex consejero Luis Carlos Ugaldé coincidió en que una iniciativa ciudadana será una propuesta viable, pues no se

requiere una modificación constitucional.

Una de las principales propuestas del Frente es que los partidos de Oposición realicen elecciones primarias para elegir a un único candidato presidencial, en un proceso en el que los partidos presenten las propuestas y la ciudadanía decida quién es el mejor para competir en 2024.

Sin embargo, el INE no podría realizar el proceso por no tener las facultades para realizarlo.